



Ayuntamiento de Lucillos (Toledo)

SERVICIO DE COMIDA A DOMICILIO

INFORMACIÓN GENERAL

1.- CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

Comidas servidas:

- Elaboradas por dietistas-nutricionistas colegiados.
- Menús semanales.
- Platos fríos, según comidas, envasados al vacío y pasteurizados.
- Adaptados a necesidades específicas: menús para personas con diabetes, menús bajos en grasa, menús completos sin gluten, etc.
- El reparto se realizará dos veces por semana.

2.- COSTE DEL SERVICIO

El precio del menú será de 7,70 € por día, de los cuales:

- 5,00 € serán sufragados por la Diputación de Toledo.
- 2,70 € correrán a cargo de los usuarios.

El coste real para las personas usuarias será de 2,70 € diarios.

3. REQUISITOS PARA SER BENEFICIARIO

Podrán solicitar este servicio las personas mayores de 60 años, residentes en Lucillos, que acrediten alguna de las siguientes circunstancias:

- Situación de falta de autonomía personal.
- Discapacidad reconocida por la Administración:
 - o Grado de dependencia reconocido.
 - o Grado de discapacidad igual o superior al 33 %.
 - o Reconocimiento de incapacidad permanente total o absoluta.





Ayuntamiento de Lucillos (Toledo)

- Situación de viudedad, dificultad económica acreditada, protección social, reconocimiento de pensión no contributiva y/o reconocimiento de subsidio por desempleo.
- Situación de desventaja personal, soledad o vulnerabilidad, acreditada mediante informe de los Servicios Sociales.

4. INFORMACIÓN Y SOLICITUDES

- Para más información, las personas interesadas deberán acudir al Ayuntamiento, o llamar al teléfono 925865002 donde podrán manifestar su interés y recibir información sobre el procedimiento de solicitud.
- Plazo de solicitud: hasta el 26/12/2025.

En Lucillos, 17 de diciembre de 2025.

La Alcaldesa,
Virginia Tragacete Rosado.

